



076.- Escritura Pública Número Setenta y Seis.-

Fecha: 6 de Junio de 2024.-

Clase de Acto: Venta.-

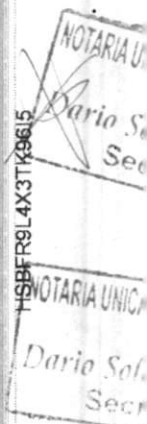
En La República de Colombia, Departamento del Cauca, Municipio de El Tambo, a seis (6) de Junio de dos mil veinticuatro (2024), ante Mí, **LUPE EUGENIA SOLARTE VALENCIA**, Notaria Única de éste Círculo Notarial, compareció:-

ISMENIA GUATA URIBE, mujer, mayor de edad, de nacionalidad Colombiana, identificada con la cédula de ciudadanía No. 25.422.283 expedida en El Tambo, de estado civil soltera, residente en La vereda Las Guacas, en este Municipio y dijo: ---
PRIMERO: Que, debido a que no se encuentra inscrita en el registro de deudores alimentarios morosos, según consta en la certificación que, en cumplimiento a la ley 2097 de fecha 2 de Julio de 2021, se anexa a la presente, le vende al Señor **EDWIN ALEJANDRO GUATA MÉNDEZ**, PARTE de los **DERECHOS HEREDITARIOS** que adquirió por medio de La Escritura Pública No. 34 de fecha 10 de abril de 1967, de esta Notaria, inscrita en La Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Popayán C., bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. 120 - 38214.-

SEGUNDO: DERECHOS HEREDITARIOS que radica sobre un bien inmueble propio ubicado en El Corregimiento de Piagua, en este Municipio, denominado **LAS GUACAS** o **GUADUAS**, identificado con el número predial 00 020000 0018 0035 0 00000000, de un área aproximada de cinco mil (5000) metros cuadrados, según título de adquisición y que está comprendido por los siguientes linderos generales: --
"En el mojón, a orillas del zanjón de Las Guacas, se toma de sur a norte, lado Occidente, por lindero pasando hacia arriba por un arbolito cucharo y un mojón en la planada, atravesando el camino de entrada a la casa, pasando por unos árboles pomorrosa corpulentos, en la cerca, hasta caer a un mojón al pie de un árbol jigua, sigue la chamba de para abajo hasta encontrar un mojón, de aquí, hacia arriba, al mojón en un hormiguero inmediato al camino Las Guacas, el que atravesando va al mojón de los lecheros, en lindero con propiedad hoy de Juan Becerra, antes Juan N. Ramírez, de allí por el mismo cerco de la propiedad de Becerra y después por el de Ricardo Guampe, por el que siguiendo, corta el camino de Loma Larga, de norte a sur, hasta encontrar la portada, separando propiedad de Carmen Guata Uribe, de esta portada se continúa de para abajo, deslindando predio de Miguel Ángel Campo,



SGC078308007



14/10/2023

WGPSVJX05 21-04-21 PO003208151

hasta encontrar un peinado, por el que siguiendo, se baja a encontrar un árbol pomorrosa desarrollado inmediato a una piedra grande, a orilla de la fuente de Las Guacas| y ésta abajo al mojón punto de partida, limitando con predio de Miguel Ángel Campo".- **NOTA:** Este predio goza de servidumbre de tránsito, según anotación No. 003 del certificado de tradición.-

TERCERO: Que el precio fijado a los **DERECHOS** enajenados es la suma de **DOS MILLONES (\$ 2'000.000)** de pesos m/cte que declara recibidos a satisfacción.-

NOTA: LAS PARTES declaran bajo la gravedad del juramento que el precio incluido en esta escritura, es real y no ha sido objeto de pactos privados en los que se señale un valor diferente, y que no existen sumas que hayan convenido o facturado por fuera de la misma. La Notaría deja constancia que advierte a LAS PARTES sobre las consecuencias de las anteriores declaraciones. Lo anterior de conformidad con la Ley 2010 de 2019, Art. 61.-

CUARTO: Que garantiza LOS DERECHOS que vende libres de embargos, hipoteca, demanda judicial y de cualquier clase de gravamen y se obliga al saneamiento en todos los casos de Ley.-

QUINTO: Que en la venta quedan incluidas todas las anexidades, mejoras y dependencias que legalmente corresponden a LOS DERECHOS en referencia los cuales entrega al COMPRADOR sin reservas ni limitaciones de ninguna naturaleza. -

LA VENDEDORA presentó el comprobante de Ley así: MUNICIPAL: El Suscrito Tesorero Municipal de El Tambo C., CERTIFICA: Que: ISMENIA GUATA URIBE y OTROS, están a paz y salvo por concepto del impuesto predial hasta diciembre de 2024 del predio No. 00 020000 0018 0035 0 00000000 – Matricula 120 – 38214 - LAS GUACAS – Avalúo \$ 5.724.000.- (Firmado).- Expedido a 6 de Junio de 2024.-

Presente El Comprador **EDWIN ALEJANDRO GUATA MÉNDEZ**, varón, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.130.592.438 expedida en Cali, mayor de edad, de nacionalidad Colombiana, residente en Cali V., de paso por esta localidad, de estado civil casado, con sociedad conyugal vigente y dijo:-

Que acepta esta escritura, la venta que en ella se le hace y que ha recibido a satisfacción **LOS DERECHOS HEREDITARIOS** que compra.-

ADVERTENCIA, OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN: A LOS CONTRATANTES se les pone presente el contenido del Artículo 9 del decreto 960 de 1970 que dice: -



LOS NOTARIOS responden de la regularidad formal de los instrumentos que autorizan pero no de la veracidad de las declaraciones de los interesados, tampoco responden de la capacidad o aptitud legal de éstos para celebrar el acto o contrato respectivo.- También se les advierte que deben presentar las copias de esta Escritura a La Oficina de Registro dentro del término de 60 días contados a partir de la fecha de su otorgamiento, debido a que la dilación en este trámite causará intereses moratorios y, por último, que revisen sus datos personales, verificando que la información aquí consignada es correcta y, que por lo tanto asumen la responsabilidad que se derive de cualquier inexactitud en los mismos.-----

Este documento transfiere solo derechos y acciones y se inscribirá en la oficina de registro de instrumentos públicos como FALSA TRADICIÓN.-----

----- (TERMINA LA ESCRITURA) .-----

Derechos, Resolución No. 773 de fecha 23 de enero de 2024, \$ 33196, para la Superintendencia de Notariado y Registro \$ 13 100, para El Fondo o Sistema Especial de manejo de Cuentas \$ 13 100, ReteFuente \$ 20000, IVA \$ 17707.-----

Firma este instrumento en calidad de testigo, El Señor CÉSAR DARÍO POTOSÍ GUATA, con cédula de ciudadanía No. 4.666.248 de El Tambo, hijo de La Vendedora. Papel Notarial: PO003208151 y PO003208152.-----

Leído este instrumento a Los Comparecientes lo aceptaron y firmaron por ante mi y conmigo quien de todo lo expuesto, doy fe.-----

Los Contratantes,

Ismenia Guata Uribe
Ismenia Guata Uribe

Edwin Alejandro Guata Méndez
Edwin Alejandro Guata Méndez

El testigo,

César Darío Potosí
César Darío Potosí Guata

Lupe Eugenia Solarte Valencia
Lupe Eugenia Solarte Valencia

Notaria -

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO



EL/LA SECRETARIO CON FUNCIONES DE RECAUDADOR

CERTIFICA QUE:

ORD NOMBRE DE (LOS) PROPIETARIO (S)	EST_CIV	TIP_DOC	IDENTIFICACION
1 ISMENIA GUATA URIBE	C		25422233
2 ROBERTO IMBACHI ZUNIGA	C		12226925
3 RUBIDIA TULANDE GUATA	C		34546537

Se encuentra(n) a PAZ Y SALVO con el Tesoro Municipal hasta 31 de diciembre de 2024, por concepto de Impuesto Predial.

INFORMACION DEL PREDIO

Numero del Predio: 00-020000-0018-0035-0-00000000
Matricula Inmobiliaria: 120-38214
Direccion: LAS GUACAS
Avaluo: \$5.724.000
(CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS)

Se expide para: TRAMITES DE ESCRITURA.

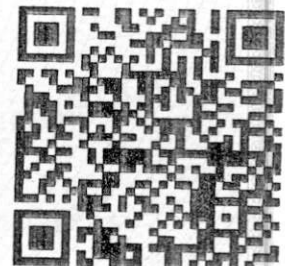
En constancia de la presente, se firma en EL TAMBO CAUCA (CAUCA), el Seis (6) de Junio de dos mil veinticuatro (2024). --- (06/06/2024) ---.

Nro. Documento ---16390---

Aicardo Hurtado A.

AICARDO GIL HURTADO ACHINTE
SECRETARIO CON FUNCIONES DE RECAUDADOR

Revisado por: *A. W. A.*
AICARDO GIL HURTADO ACHINTE (AGILHURTADO), SECRETARIO





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 1405

En la ciudad de El Tambo, Departamento de Cauca, República de Colombia, el seis (6) de junio de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría única del Círculo de El Tambo, compareció: ISMENIA GUATA URIBE, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0025422283 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

1405-1

Ismenia Guata

d9ed7ff6cf

06/06/2024 13:38:39

Firma autógrafa

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

EDWIN ALEJANDRO GUATA MENDEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1130592438 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

1405-2

Edwin Alejandro Guata Mendez

ca14f7609d

06/06/2024 13:38:39

Firma autógrafa

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

SARACARIO POTOSI GUATA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0004666248 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

1405-3

Saracario Potosi Guata

5aecc81b5d

06/06/2024 13:38:39

Firma autógrafa

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: Escrituras Nos. 076 y 077 de 2024

legis
República de Colombia
UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO UCNC



DPLRY345Z-H28BQ

14/06/2023

Lupe Eugenia Solarte Valencia



LUPE EUGENIA SOLARTE VALENCIA

Notaria Única del Círculo de El Tambo, Departamento de Cauca
Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: d9ed7ff6cf, 06/06/2024 13:38:57



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-ENE-1977

EL TAMBO
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA
Q+ G.S. RH

M SEXO

14-MAR-1996 EL TAMBO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Lupe Eugenia Solarte Valencia
REGISTRADOR NACIONAL
CALLE 45 N° 14-100 TORRES



A 1102500-00177546-14-0004698248-20090912 0015996145A 1 32022512

República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
 CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **25.422.283**

APPELLIDOS
GUATA URIBE

NOMBRES
ISMEÑIA

FECHA DE NACIMIENTO **01-JUN-1936**

LUGAR DE NACIMIENTO
EL TAMBO
 (CAUCA)

ESTATURA **1.48** G.S. RH **O+** SEXO **F**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
07-SEP-1962 EL TAMBO

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS AMELI LAMBERT 155886

INDICE DERECHO

FIRMA *Ismeñia Guata*



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
 CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.130.592.433**

APPELLIDOS
GUATA MENDEZ

NOMBRES
EDWIN ALEJANDRO

FECHA DE NACIMIENTO **29-DIC-1986**

LUGAR DE NACIMIENTO
POPAYAN
 (CAUCA)

ESTATURA **1.63** G.S. RH **O+** SEXO **M**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
23-MAY-2005 CALI

REGISTRADOR NACIONAL
 HENRIK FERNANDEZ SUAREZ

INDICE DERECHO

FIRMA *Edwin Alejandro Guata*



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
 CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.130.592.433**

APPELLIDOS
GUATA MENDEZ

NOMBRES
EDWIN ALEJANDRO

FECHA DE NACIMIENTO **29-DIC-1986**

LUGAR DE NACIMIENTO
POPAYAN
 (CAUCA)

ESTATURA **1.63** G.S. RH **O+** SEXO **M**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
23-MAY-2005 CALI

REGISTRADOR NACIONAL
 HENRIK FERNANDEZ SUAREZ

INDICE DERECHO

FIRMA *Edwin Alejandro Guata*



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
 CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.130.592.433**

APPELLIDOS
GUATA MENDEZ

NOMBRES
EDWIN ALEJANDRO

FECHA DE NACIMIENTO **29-DIC-1986**

LUGAR DE NACIMIENTO
POPAYAN
 (CAUCA)

ESTATURA **1.63** G.S. RH **O+** SEXO **M**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
23-MAY-2005 CALI

REGISTRADOR NACIONAL
 HENRIK FERNANDEZ SUAREZ

INDICE DERECHO

FIRMA *Edwin Alejandro Guata*




Ca449956971

Ca449956971



12-10-23

Cadena S.A. NIT 890930340

11361A048aEccde



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 25422283 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/06/2024 12:49 PM



Código Verificación: PFB1RZ34VG

Válida hasta: 04/09/2024

Pres: L. I. P. P.

NOTARIA ÚNICA - EL TAMBO - CAUCA	
1 ^a	Copia de la Escritura 076
de fecha	6 de junio de 2024
que consta de	cuatro (4) hojas más
<i>[Signature]</i>	
DARIO SOLARTE VALENCIA	
Secretario	

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**